



REAL HERMANDAD SANTÍSIMA
VIRGEN DE LA CABEZA
-MÁLAGA-

CIRCULAR INFORMATIVA **OCTUBRE- NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2018**

Querido Hermano en la Santísima Virgen de la Cabeza:

Seguidamente pasamos a exponer y trasladarte los actos previstos del último trimestre de 2018, rogando tu asistencia, así como información sobre diversos asuntos de interés.

CURSOS DE FORMACION CRISTIANA (CONTINUACIÓN).

FECHA: MIÉRCOLES, 17 y 31 OCTUBRE / 14 Y 28 NOVIEMBRE / 12 DICIEMBRE.

HORA Y LUGAR: de 20,30 a 21,30 horas en Jesús Obrero.

COORDINADOR: P. Antonio Jiménez Fuentes.

DESTINATARIOS: hermanos y miembros de cualquier GRUPO DE LA PARROQUIA que deseen profundizar y perseverar en su formación cristiana.

COBRO DE RECIBOS SEGUNDO SEMESTRE 2018.

Se comunica que van a poner al cobro los recibos de la **cuota ordinaria de hermano correspondiente al segundo semestre 2018 de 20 euros (Niños 5 euros) con vencimiento 1 de diciembre.** Se ruega encarecidamente que aquellos hermanos que aún no han domiciliado sus pagos por banco lo hagan llamando al Tesorero (Salvador Glez.: 639-148886). En caso de abonar la cuota en efectivo deberá hacerlo en la parroquia cualquier miércoles tarde o domingo en Misa a algún miembro de la Junta de Gobierno.

MISA HERMANDAD, SECRETARÍA, TALLERES, RADIO Y WEB/BLOG.

La Misa de Estatutos dedicada a la Santísima Virgen de la Cabeza los **últimos domingos de cada mes** en Jesús Obrero, será en el último trimestre de 2018:

28 de octubre, 25 de noviembre y 30 de diciembre (12,00 h).

Asimismo, **casi todos los miércoles del año**, en horario de 19,00 h. a 21,00 horas, se abre el despacho parroquial y secretaría de la Hermandad para atender al que lo desee. También en este día se celebran los distintos talleres (manualidades, costura...) y, **de 20,00 a 21,00 horas**, se emite el programa cofrade de radio **“PALMA Y ROMEROS”** en **ONDA COLOR (107.3 FM)**, a cargo de Agustín Rivera y en repetición los sábados a las 9,00 horas.

Igualmente, si quieres estar puntualmente informado de cuanto acontece en la Hermandad, **no dejes de visitar nuestra Web/Blog www.virgencabezamalaga.org.**

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Un año más jugamos a la **lotería de Navidad** con los números **28667 y 42918** en décimos o participaciones de 5 euros. **Colabora mediante su venta o adquisición.**

REAL HERMANDAD SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA.
PARROQUIA DE JESÚS OBRERO (P. TRINITARIOS). C/ DUERO, 1.29011 - MÁLAGA
Teléfonos: Presidencia: 609 – 388300 /Secretaría: 667-948022/Tesorería: 639-148886. Fax: 95-2603791
www.virgencabezamalaga.org / virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org

CONVIVENCIA 2018: PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO.

La **CONVIVENCIA ANUAL** en el Santuario será el **10 y 11 de noviembre**, con estancia en nuestra CASA HERMANDAD del Cerro. Compartiremos estas jornadas con la Cofradía **DE BENAMEJÍ**. Las **condiciones económicas de la CONVIVENCIA 2018 son las siguientes:**

- **PRECIO CONVIVENCIA COMPLETA: 60 EUROS.**
(INCLUYE: Comida y cena sábado; desayuno y almuerzo domingo).
- **PRECIO CONVIVENCIA SABADO NOCHE Y DOMINGO: 50 EUROS.**
- **PRECIO CONVIVENCIA SOLO DOMINGO: 20 EUROS.**
(BEBIDAS INCLUIDAS: refrescos, cerveza, vino y agua)
- **Menús elaborados y servidos por "CASA MIGUEL" de Andújar**
- (Siempre y cuando que tengamos un mínimo de 35 asistentes).
- **EL DESPLAZAMIENTO es por cuenta propia.**
- **PRECIO alojamiento en CAMA LITERA:**
- Hermanos Protectores: **SIN COSTE.** Hermanos: **5 €.** No Hermanos: **10 €.**

NOTA: ISABEL LÓPEZ MAYORGA FLETA UN AUTOBÚS (SOLO DOMINGO).

- **PRECIO: 35 EUROS (AUTOBÚS IDA Y VUELTA + DESAYUNO + COMIDA).**
MAS INFO: 630-285576. SALIDA DE MALAGA: 7,00 HORAS.

FECHA LIMITE PARA RESERVAS Y PAGO:
JUEVES, 1 DE NOVIEMBRE.

El **miércoles, 7 de noviembre**, habrá reunión informativa, pudiendo asistir todo aquel que esté interesado en participar en la **CONVIVENCIA 2018**, para ultimar detalles.

RESERVAS: AYUSO: 609-388300; BENITO: 676-823176; SALVADOR: 639-148886.

ACTOS y CULTOS PREVISTOS CONVIVENCIA 2018:

- **Sábado 10 de noviembre:**
 - . 15 horas: Almuerzo de bienvenida.
 - . 20 horas: **Santo Rosario** por la Calzada (si el tiempo lo permite).
 - . 22 horas: Cena de Hermandad.
 - . 23 horas: Fiesta romera de CONVIVENCIA.
- **Domingo 11 de noviembre:**
 - . 10 horas: Desayuno serrano.
 - . 13 horas: **EUCARISTÍA EN EL SANTUARIO.**
 - . 15 horas: Almuerzo de despedida.

PEREGRINACIÓN A PIE AL SANTUARIO DESDE ANDUJAR:

Con motivo de la **Convivencia anual** se convoca a los hermanos que deseen subir a pie al Santuario por el Camino Viejo (25 kms.), junto los peregrinos de Benamejí, **corriendo por cuenta de cada uno las viandas del camino**, según el siguiente programa:

Sábado, 10 de noviembre:

- . 7,00 horas: salida desde el **Cuadro de la Virgen** (C/Calancha).
- . 10,00 horas: llegada a la ermita de **San Ginés** y desayuno.
- . 11,00 horas: **lectura de la palabra en el peregrino** y descenso del Madroño.
- . 12,00 horas: llegada al puente de **Lugar Nuevo**. Descanso para repostar energía y subir los **caracolillos**.
- . 13,00 horas: parada en **Pino Tres Patas**.
- . 14,00 horas: llegada al **Poblado** del Santuario y subida al Cerro de la Cabeza
- . 14,30 horas: visita a la Virgen en su **Camarín**.
- . 15,00 horas: **comida y descanso en la Casa Hermandad de Málaga.**
(Nota: habrá apoyo logístico de dos coches en San Ginés y Lugar Nuevo).

REAL HERMANDAD SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA.
PARROQUIA DE JESÚS OBRERO (P. TRINITARIOS). C/ DUERO, 1.29011 - MÁLAGA
Teléfonos: Presidencia: 609 – 388300 /Secretaría: 667-948022/Tesorería: 639-148886. Fax: 95-2603791
www.virgencabezamalaga.org / virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org

CESE JUNTA DE GOBIERNO Y APERTURA DEL PROCESO ELECTORAL.

En documentación adjunta se da cumplida cuenta del **inicio del proceso electoral**, a partir del próximo **9 de noviembre**, cesando y pasando a estar en funciones la actual Junta de Gobierno, y que **culminará el día 9 de diciembre** mediante la celebración de **ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES**, a las **11,00 horas**, para la **elección de una nueva Junta de Gobierno** que asumirá la gestión de la Hermandad durante los próximos cuatro años (2019-2022). Es importante que asistas y participes.

BENDICIÓN DEL BELÉN Y COMIDA DE NAVIDAD.

La Hermandad instalará un año más un magnífico Belén en nuestra parroquia, que será bendecido el **próximo DOMINGO, 9 de diciembre, tras la Misa de 12 horas**, con "tamborada" de Aire Andaluz. Posteriormente se podrá visitar en horario de misas: de Jueves a Sábado de 18,30 a 20,30 horas, y el domingo de 11,30 a 13,30 horas.

Este año celebraremos nuestro tradicional encuentro navideño de confraternidad y convivencia **EN LOS SALONES PARROQUIALES DE JESUS OBRERO**, después de la bendición del Belén y de la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES**, para compartir una **COMIDA DE NAVIDAD, sobre las 14,30 horas. Será servido por "CATERING FERNANDO"**, por lo que **es obligatorio confirmar la asistencia. Fecha límite RESERVA: lunes, 3 de diciembre.**

Precio: Menú adultos: 25 euros. Niños menores de 12 años: 12 euros.

Habrás rifas, regalos y sorpresas. Se hará público en este evento los nombramientos de **ROMERO DEL AÑO, SAVIA ROMERA, CARTELISTA y PREGONERO 2019.**

Ah!!! Y también disfrutaremos del **TEATRO NAVIDEÑO** a cargo de los jóvenes.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE MATA.

EL LUNES 17 de DICIEMBRE, la Junta de Gobierno asistirá corporativamente a la **Misa de 12,00 horas** en nuestra parroquia de Jesús Obrero, junto con el resto de la comunidad parroquial y Padres Trinitarios, con motivo de la celebración de la **solemnidad de San Juan de Mata**, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

Al final de la Misa tendrá lugar un **CONCIERTO DE VILLANCICOS** a cargo del Coro "**SON DE MÁLAGA**", dirigido por Isabel López Mayorga. Se ruega la asistencia de los hermanos que puedan. A la finalización habrá un ágape en los salones parroquiales.

CASA HERMANDAD DE SIERRA MORENA.

En el reverso, detallamos un **resumen de normas de uso de la Casa Hermandad de Sierra Morena**, a disposición de los hermanos y colectivos de nuestra ciudad. Animamos a su uso por los hermanos durante todo el año. Para ampliar información se puede contactar con el presidente, vocales de Casa Hermandad o cualquier miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

REAL HERMANDAD SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA.
PARROQUIA DE JESÚS OBRERO (P. TRINITARIOS). C/ DUERO, 1.29011 - MÁLAGA
Teléfonos: Presidencia: 609 – 388300 /Secretaría: 667-948022/Tesorería: 639-148886. Fax: 95-2603791
www.virgencabezamalaga.org / virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org

RESUMEN NORMAS DE USO DE LA CASA HDAD. DE SIERRA MORENA.

1.- ¿Quién puede usar la Casa?

Como norma general la casa puede ser usada **exclusivamente por hermanos**. No obstante, es posible que un hermano lleve a un grupo de no hermanos, bajo su responsabilidad. En el supuesto de **uso de la Casa por grupos**, debe haber un **hermano a cargo del grupo**, que asume personalmente la responsabilidad del uso de la Casa frente a la Hermandad. Es igualmente indispensable que el responsable conozca el "funcionamiento" de la Casa en cuanto a suministro de luz, agua, gas... que garantice un correcto y seguro uso de las dependencias.

2.- Reservas.

Se podrá solicitar el uso de la casa en cualquier fecha del año que no haya actos corporativos de la Hermandad. Para ello se contactará con el Presidente, vocal de Casa Hermandad o cualquier miembro de la Comisión Permanente, al objeto de solicitar su uso. **Tendrán preferencia las peticiones por orden de recepción y reserva en firme**. Se considera reserva en firme en el momento de abonar 50€ (a cuenta del importe que corresponda por el uso de la Casa). La anulación de la reserva implica la pérdida del importe entregado de 50€. La reserva no es aplicable a los hermanos protectores de habitación, que podrán acceder a la Casa Hermandad y sus habitaciones privativas en cualquier momento, sin previo aviso, con independencia de que la Casa Hermandad y sus zonas comunes estén siendo usadas por algún grupo.

3.- Cuotas extras a satisfacer por el uso de la Casa Hermandad.

- **Hermanos Protectores Habitación: 1 euro/día**
(Precio aplicable a 5 personas por habitación)
- **Hermanos Protectores Litera: 1 euros/día.**
- **Hermanos de base: 5 euros/día**
- **No Hermanos: 10 euros/día**
- Niños: 50% de lo que le corresponda (Hermanos: 2,5 / No hermanos: 5)

4.- Limpieza de la Casa.

Como norma general, las dependencias de la Casa Hermandad deberán devolverse en el mismo estado de limpieza que se reciban, por lo que **la limpieza de la casa, tras su uso, corre a cargo del grupo al que se le cede**. No obstante, se podrá acordar con el grupo el pago de una cantidad adicional a la cuota extra establecida, que cubra el coste de la limpieza de la casa por personal externo contratado al efecto, cuyo importe dependerá del tiempo necesario para dejar la casa como se recibió.

5.- Cuotas mínimas de uso de la Casa.

Se establece un importe mínimo por usar la casa por un grupo de **30 euros/fin de semana + limpieza**, ya que es lo que se estima como gasto mínimo real de luz, agua, gas, reparaciones ... independientemente del número de personas que usen la casa.

(Por ejemplo: un grupo de 6 hermanos protectores + 1 no protector deciden pasar un fin de semana en la casa, es decir, dos días. Según las cuotas establecidas, corresponde pagar 12 euros a los protectores y 10 euros al no protector, que suma 22 euros; como no llega al mínimo deben pagar 30 euros + limpieza).